



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2024-MDE

La Esperanza, 08 de mayo del 2024

VISTO: en sesión ordinaria de concejo, de fecha 08 de mayo del 2024, la **Carta N° 001-2024-MDE/CAJ**, que contiene el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, correspondiente a la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N° 046-2024-MDE, de fecha 12 de abril del 2024, ha aprobado oportunamente el **Plan de Trabajo Para las Actividades de Fiscalización Anual 2024**, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el Presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por comisiones de regidores.

Que, mediante **Carta N° 001-2024-MDE/CAJ**, de fecha 07 de mayo del 2024; la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, para ser aprobado, mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión ordinaria de Concejo, de fecha 08 de mayo del 2024, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD;**

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización**, de los meses de mayo y junio, correspondiente a la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA .

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/05/2024

1) ANTECEDENTES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2024-MDE

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:046-24	Fecha de Acuerdo:12.04.2024
	Materia a fiscalizar: Fiscalización de procesos administrativos para admisión y opinión legal (Comisión de Asuntos Jurídicos)	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	- Fiscalizar los bienes de propiedad municipal en cesión en uso de y su respectiva vigencia (legal).	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/.36,817 (Treinta y seis mil ochocientos diecisiete)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:08/05/2024	Fecha de fin:31/12/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Visitar la Oficina de Control Patrimonial y solicitar los bienes municipales con cesión en uso.	09.05.2024	13.05.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila de la Cruz Jin José Robles Centurión
2	Fiscalizar los Locales Municipales en sesión de uso del sector parte Alta del distrito	15.05.2024	24.05.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila de la Cruz Jin José Robles Centurión
3	Fiscalizar los Locales Municipales en sesión de uso del sectores parte baja del distrito	27.05.2024	31.05.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila de la Cruz Jin José Robles Centurión



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2024-MDE

4	Entrevista a los dirigentes para ver finalidad del uso de los Locales Municipales en sesión de uso del distrito.	03.06.2024	14.06.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila de la Cruz Jin José Robles Centurión
n..)	Reunión para concluir la con el Asesor Legal, Encargado de Control Patrimonial y Gerente de Administración Municipal, para informar lo hallazgos encontrados en la fiscalización	15.06.2024	20.06.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila de la Cruz Jin José Robles Centurión

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
Alimentos y bebidas	Encargo Interno				300.00
Materiales y útiles de oficina	Papel bond	paquetes	02	15.50	31.00
	Lapiceros de tinta líquida negro	Unidad	05	4.00	20.00
	Resaltadores	Unidad	05	3.00	15.00
	Cuaderno de registro de actas de fiscalización	Unidad	01	10.00	10.00
	Agendas	Unidad	03	25.00	75.00
	Archivadores Lomo Ancho	Unidad	5	12.50	62.50
	Papel lustre	Unidad	10	0.50	5.00
SUB - TOTAL					S/.518.50

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Bachiller en derecho y/o antropólogo	Experiencia en carrera administrativa 06 meses, conocimiento en la normatividad de la actividad de fiscalización de los regidores municipales, experiencia en recopilación de información	2,000
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local ida y vuelta por cada miembro de la comisión, para acciones de fiscalización	1,500
SUB - TOTAL		S/. 3,500



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

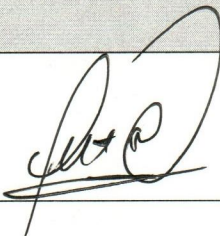
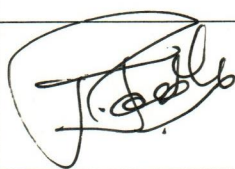
ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2024-MDE

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/4,018.50
-----------------------------	------------

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
Lino Lozano Trujillo		SI
José Fausto Ávila Ruiz		
Jin José Robles Centurión		

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Asuntos Jurídicos y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE

WSR/OLSS
GM
GPPM
CAJ
OCI
Portal de Transparencia